PALAMÓS 24 DE AGOSTO DE 1884.

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . 0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre. 1'50 »
Paises de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscrición adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publíquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II. | Pago de suscriciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro. | Se publica todos los jueves.—Administración y Redacción: calle de la Marina, 13. | NÚM. 47

EL CÓLERA MORBO-ASIÁTICO.

(Conclusión).

Llegamos al punto de más inmediata aplicación, ó sea de verdadera importancia práctica, entre los que nos hemos propuesto tratar en estos artículos: la profilaxis, ó en términos más llanos, los medios preservativos del terrible azote que ha tiempo viene ocupándonos.

Está todavía por descubrirse una sustancia cuyo empleo garantice la preservación del cólera. Ni los canutos de alcanfor, ni las placas de cobre aplicadas sobre la piel, ni el elíxir de la grande Chartreuse, ni los líquidos olorosos que se han usado para rociar el bigote ó el pañuelo, ni los ajos, ni el cloroformo al interior, ni otros mil ingredientes, medicinas ó remedios preconizados, según las aficiones de la época, por los periódicos ó por personas más ó menos ilusionadas ó entusiastas, está probado que sirvan para nada en el concepto indicado. Es preciso desconfiar de cualquier anuncio ó secreto que venga haciendo tales promesas.

Lo único verdaderamente eficaz y de reconocido valor, lo que realmente puede contrarrestar, y en cierto modo desafiar el contagio colérico, es la higiene del individuo y de las poblaciones, y el uso de los desinfectantes.

Tanto se ha hablado, por toda clase de periódicos, de los preceptos higiénicos que conviene guardar en casos de epidemia de cólera y de los medios de desinfección, que para no hacernos pesados condensaremos brevemente el asunto.

Higiene individual: el más sano consejo que pueda darse á cualquiera en tiempos de epidemia, ha sido, es y será siempre el de las «tres eles: huir de ella *luégo*, *lejos* y por *largo* tiempo.

A los que no puedan seguirlo, ó que otras razones atendibles les obligan á prescindir de él, van dirigidos los demás que siguen, que no son menos importantes.

No es necsario detallar lo que se puede comer y beber sin peligro. Regla general: todo lo que sea reputado por fácil de digerir y saludable puede usarse sin aprensión ninguna, y al revés, todo lo que sea indigesto y malsano debe proscribirse. Sin embargo, deben preferirse los alimentos cocidos y calientes á los crudos y fríos y sobre todo deben desecharse los que son reconocidos como á laxantes. Las frutas deberán comerse en poca cantidad como á postres, procurando que estén bien maduras y nada deterioradas.

Las comidas se harán á horas fijas, se masticarán con calma todas las sustancias é irán seguidas de una hora, por lo menos, de descanso corporal y mental.

Las bebidas usuales y ordinarias son las mejores usándolas con la moderación que recomienda siempre la higiene. Como no está demostrado, según hemos dicho antes, que el vehículo de introducción del microbio colérico sea el agua, juzgamos escesiva y fastidiosa la precaución por algunos recomendada de hervir de antemano toda la que se use y filtrarla con todo esmero y aten-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ción. Guárdense estos cuidados para cuando se sospeche de la pureza de este líquido. Nada de helados ni licores. Las bebídas emulsivas (horchatas) desarreglan frecuentemente el vientre y por lo tanto no podemos aconsejarlas. En cambio las gaseosas, usadas en corta cantidad, son excelentes y apagan la sed á maravilla.

Si el germen colérico cabalga en el aire ambiente, la manera más racional de oponerse á su introducción en el organismo, sería el hacer uso de las caretas de algodón que propuso Tyndall para tamizar el fluído aéreo; pero como aquella proposición está todavía por demostrar, no es de estrañar el que aún no se haya puesto de moda el antifaz del sabio inglés.

No hay mayor amigo de la salud, ní nada más contrario al contagio, que la limpieza y la ventilación. Procúrense, pues, estas dos cosas escrupulosamente y no podrán menos de dar admirables resultados.

Ni demasiado ni poco abrigo: las ropas de lana ó algodón muy finas sobre la piel ahorran muchos catarros de vientre y de pecho y muchos reumas.

Recomendamos muy especialmente la calma y la completa tranquilidad de espíritu. Aquella católica confianza en la ayuda de Dios y aquella sosegada resignación á sus decretos que no excluyen, sinó que se casan admirablemente con la vigilancia, ingenio y actividad individuales que es siempre de nuestra obligación desplegar para librarnos de los peligros que nos amenazan, son cualidades indispensables ante la inminencia de una epidemia.

Nada más perjudicial que el miedo y la aprensión.

Las demàs pasiones son igualmente malas y predisponen admirablemente á toda clase de enfermedades: la lujuria y la ira, en especial, son perniciosísimas.

Higiene pública: la autoridad hará muy bien en perseguir enérgicamente á los sofisticadores de sustancias alimenticias y vendedores de alimentos averiados. Vigilará para que se cumplan los bandos de limpieza y tendrá en buen estado el alcantarillado y canales de aguas sucias. Si la localidad encierra algún foco de suciedad ó industria insalubre dentro de su recinto, se hará que se traslade lejos de ella, á sus afueras. También prohibirá las aglomeraciones de gente en cualquier parte.

Las cuarentenas de mar y de tierra, por más que diga el comercio y por más que chillen los extrangeros, son de absoluta necesidad.

Desinfección. Es natural que si la causa inmediata del contagio es el vegetal microscópico que en el cuerpo humano se desarrolla y medra y que luego expulsado por cámaras ó vómitos conserva aún su actividad y su vida por largo tiempo, se haya pensado en tomar la ofensiva yendo á atacarle cara á cara en todas partes donde se presuma su existencia. Para esto se han valido los higienistas de preparados químicos que tienen una acción destructora especial sobre estos organismos y á los cuales se llaman desinfectantes. Estos pueden ser líquidos ó gaseosos, tomando los últimos más generalmente el nombre de fumigaciones.

El agente desinfectante más seguro, sencillo y al alcance de todos es el calor. Está completamente averiguado que no hay microbio que resista 100 grados de temperatura, ni esposo ó germen de microbio que no muera á 130 ó 150 grados. Un calor de 110 se considera como suficiente. Sin embargo Koch dice que la desinfección por el aire seco y caliente exige un tiempo bastante prolongado y que el vapor de agua á sobre 100 grados asegura en mucho menos tiempo el éxito y basta á destruir la mayor parte de los protoorganismos. Pero como es muy difícil obtener este vapor aun valiéndose de soluciones salinas cuyo punto de ebullición es superior á 100 grados, de aquí que lo mejor es valerse alternativamente de este vapor y del aire caliente y seco á elevada temperatura. Hay estufas construídas «ad hoc» que llenan perfectamente estas condiciones y que sería muy conveniente se popularizaran. Entretanto aconsejamos valerse para desinfectar lienzos y ropas de cama, del agua hirviendo adicionada de sal común, ó de la lejia ordinaria que es fácil procurarse en todas partes.

No siempre, empero, pueden usarse estos medios: para desinfectar letrinas, lugares comunes, basureros, depósitos de aguas súcias, habitaciones ó muebles, por ejemplo, será preciso echar mano de sustancias que obren en pequeñas dosis, dando la preferencia á las que más se presten á cada caso particular.

He aquí la lista de los agentes que pueden usarse en estas circunstancias clasificados según su fuerza por M. Miquel que recientemente se ha dedicado á interesantes esperiencias sobre este asunto:

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

1.º SUSTANCIAS EMINENTEMENTE ANTISÉPTICAS: biyoduro de mercurio, yoduro de plata, agua oxigenada, *bicloruro de mercurio* y nitrato de plata.

2.º MUY FUERTEMENTE ANTISÉPTICAS: ácido ósmico, ácido crómico, *cloro*, yodo, cloruro de oro, bicloruro de platino, ácido cianhídrico, yoduro de cadimo, bromo, yodoformo, bromoformo, *cloruro cúprico*, cloroformo y *sulfato de cobre*.

3.º FUERTEMENTE ANTISÉPTICAS: ácido salicílico, ácido benzoico, cianuro de potasio, ácido fénico, cloruro de zinc, *alumbre*, ácido bórico, sulfato de hierro etc, etc.

Las sustancias subrayadas se recomiendan por su baratura. El bicloruro de mercurio tiene el inconveniente de ser peligrosísimo para ser manejado por manos inexpertas. El cloruro cúprico puede obtenerse fácilmente mezclando con el sulfato del mismo metal sal común en cantidad suficiente.

De lo cual resulta que el cloruro de zinc y el ácido fénico tan cacareados son mucho menos potentes que el vulgar y olvidado sulfato de cobre.

La caparrosa verde (sulfato de hierro) aconsejada por Dumas es también de un uso económico y de fuerza nada despreciable.

Cuando se trate de fumigar un aposento podrán usarse las fórmulas clásicas de Guyton Morveau (clóricas), Smith (nítricas), Gaub (clórico-nítricas) ó Labarraque (hipocloríticas) que se encuentran en todos los tratados de higiene. Sin embargo, el azufre quemado (ácido sulfuroso) que es entre todas las fumigaciones la más vulgar, es también la más eficaz y la más práctica: tiene sólo el grave defecto de alterar los colores y atacar y ennegrecer los metales.

Aquí ponemos fin á las consideraciones que nos há parecido conveniente esponer con motivo de la nueva irrupción del cólera en los Estados europeos.

La tarea que la ciencia se ha impuesto en los actuales momentos es la de siempre: aprovecharse del mismo mal que al género humano causa el terrible huésped para poder armarle nuevas escaramuzas que atenúen la fuerza de sus ataques presentes, mientras forja la llave que habrá de cerrarle quizás la puerta en lo venidero.

La mortalidad cada día menor de las epidemias que se han sucedido prueba que no es infructuoso el estudio del cólera.

Esperamos que el triunfo de la medicina sobre los microbios será pronto un hecho realizado. De algo habrá de servir el conocerlos. Enemigo conocido está medio vencido.

Palamós 4 agosto 1884.

C. FIGA.

CULTIVO DE LA VID Y ELABORACIÓN DE VINOS EN EL AMPURDÁN.

(CONTINUACIÓN.)

En cuanto al azufrado de las vides, pues es de saber que desde muchos años acá se está cebando el oidium en nuestras viñas, se practica bien y ordenadamente, verificándose el primero al brotar las plantas, el segundo antes de la siega, al caer la flor, y luégo á medida que se repara que aquella materia no ha producido todo su efecto en tal ó cual cepa.

La vendimia se verifica á partir de San Miguel de setiembre, anticipándola ó retardándola, como es de suponer, según las circunstancias. En general se cortan las uvas de una vez, los entendidos lo verifican en dos y en tres, y tienen separadas las especies en sus tierras para operar con oportunidad.

Las uvas bien sazonadas señalan en el gleucómetro más de 16.º en el Pirineo; en el llano y demás comarcas los mostos no alcanzan 12.º ordinariamente. Es de advertir que en la montaña ó costa pirenaica casi es exclusiva la uva conocida por Granacha (Lladoné), la más azucarada de todas en este país, yendo mezcladas con ésta en el llano la Malvasía, Moscatel, Cariñena, Albillo, Abandó, Abansés, Abollar, Charelo, Pasa y otras especies menos conocidas.

Escasa entrada tienen los abonos en nuestros viñedos: antiguas preocupaciones, y algunos desengaños originados por recetas infalibles segun ciertos expendedores más amigos del lucro que del bien común, y el ver por otra parte que el generoso majuelo no se cansa de dar fruto por espacio de medio siglo, y más larga fecha si no faltan los oportunos mugrones, con sólo remover la tierra y habilitarla para recibir el beneficio atmosférico, han hecho dar al olvido á nuestros viticultores tan importante operación, que bien ordenada aumenta grandemente el fruto á la par que la pujanza de la vid. No es esto querer decir que aquí se desconozca por completo el uso de los abonos; no faltan personas inteligentes que han experimentado los buenos resultados que da la potasa en las viñas, empleando en consecuencia las cenizas, los silicatos y fosfatos potásicos, orujos, sarmientos, estiércoles vacunos, raspaduras de cueros y pieles, huesos pulverizados, basuras de las calles y caminos y otras substancias, aplicándolas convenientemente á tenor de la base que constituye el terrazgo. Sólo nos propo-

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

nemos indicar con esto, que tan buenas prácticas se hallan poco extendidas desgraciadamente en nuestro Ampurdán.

Antes de pasar á explicar los procedimientos aquí empleados para la vinificación, séanos permitido continuar el presupuesto de gastos que origina en el primer quinquenio la plantación de una hectárea de viñedo verificada con barreno, sistema ordinariamente adoptado en todo el distrito de Figueras.

PRIMER AÑO.

Labores de preparación del terreno: tres vueltas de arado en agosto, noviembre y enero respectivamente, que con el rastrilleo suponen el trabajo de 11 de una yunta de mulas á 10 pesetas.	110 ptas.
Barrenar: 18 jornales á 2'50 pesetas, comprendiendo el marcado.	45 ptas.
Enterrar los sarmientos ó majuelos: 18 jornales de mujer á 1'50 ptas.	27 »
Valor de los majuelos. 4500 á 1'50 ptas. el 100.	67'50
Cava y 2.ª cava: 4 ½ días de una yunta de mulas á 10 ptas.	45 »
Labores á mano: 24 jornales á 2'50 ptas. empleados en las cavas de los liños, rozas de agosto ó setiembre y operaciones menores.	60 »
Suma. .	354'50

SEGUNDO AÑO.

Poda: 5 jornales á 2'50 ptas. . . .	12—50
Cavas 1.ª y 2.ª: 4 ½ días de una yunta de mulas á 10 pesetas.	45—»
Labores á mano: 24 jornales á 2'50 ptas. Cavas, rozas y replanteo.	60—»
Suma. .	117—50

TERCER AÑO.

Poda: 6 ½ jornales á 2'50 pesetas. . .	16—25
Sarmentar: 4 jornales de mujer á 1'50 ptas.	6—»
Cavas 1.ª y 2.ª: 4 ½ días de una yunta de mulas á 10 ptas.	45—»
Labores á mano: 24 jornales á 2'50 ptas. cavas etc.	60—»
Suma. .	127—25

CUARTO AÑO.

Poda: 9 jornales á 2'50 ptas.	22—50
Sarmentar: 5 jornales á 1'50 ptas. . .	7—50
Cavas 1.ª y 2.ª 4 ½ días de una yunta de mulas.	45—»
Labores á mano: 24 jornales á 2'50 ptas.	60—»
Suma. .	135—»

QUINTO AÑO.

Poda: 12 jornales á 2'50 ptas. . . .	30—»
Sarmentar: 6 jornales á 1'50 ptas. . .	9—»
Cavas 1.ª y 2.ª: 4 ½ días de una yunta de mulas.	45—»
Labores á mano: 24 jornales á 2'50 ptas.	60—»
Suma. .	144—»

RESUMEN.

Primer año.	354—50
Segundo año.	117—50
Tercer año.	127—25
Cuarto año.	135—»
Quinto año.	144—»
Total. .	878—25

No hacemos mención del producto que ofrecen las viñas en el 4.º y 5.º año de plantadas en uvas y sarmientos; pues además de su escaso rendimiento, tampoco llevamos la cuenta del deslechugado, supresión de hojas en la madurez del fruto, ni hacemos mención del subido coste del replanteo y amugronamiento en años secos, ni tampoco de la buena práctica de enterrar los sarmientos en los entreliños después de la poda, ni de lo más notable, como es la enorme cantidad de azufre que debe emplearse; pues de otro modo no hay cosecha posible en este país tanto en el llano como en la montaña.

(Se continuará.)

LUÍS JORDI Y ALVAREZ.

TRES BESOS.

I.

Con un maternal cariño
tan sincero como ardiente
me besaba, cuando niño,
mi buena madre en la frente.

II.

Entre suspiros de amor
velados por una loca
pasión por lo seductor,
beso á una niña en la boca.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

III.

Y cuando sucumba al peso
de los años, sin enojos
me dará la muerte un beso
para cerrarme los ojos.

G.

FOLLÍA.

No sé que hi há en las cansons,
en las cansons de ma terra,
que quant las sento cantar
sempre 'm fan venir tristesa.

Tristesa me fan venir,
peró tant dolsa tristesa,
que ¡tantdebó sols sentís
cantar cansons de ma terra!

Joaquim Riera y Bertrán.

ANUNCIO.

Hecha la retasa de los efectos de la María Blanca, que en su mayor parte son anclas, cadenas y arboladura, se procede á 2.ª subasta fijándose para ello el 1.º Setiembre á las 9 de su mañana.

GACETILLA.

Hemos recibido un ejemplar del «*Proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Marina estableciendo las fuerzas navales de la nación*» en el cual sienta las bases para la reorganización de nuestra Armada. Presupuéstalas en un total de pesetas 231.170,000 deduciendo que el caudal preciso al presupuesto ordinario es de 7 millones de pesetas 184 milésimas, y el de 23 millones de pesetas 181 milésimas el extraordinario. Pero como discretamente se expresa en el programa, ya se realice en un todo ó en parte, ha de preverse que no se caiga de nuevo en el error de que lo hecho ha de esperar indefinidamente el plan general; y hay que contar con que en su día tiene que asignarse un crédito al sostenimiento y renovación del material.

Según el proyecto de ley que nos ocupa el programa de las fuerzas navales que deberán constituír las de la Nación será de: 6 acorazados de 1.ª clase, 6 idem. de 2ª. 2 cruceros blindados, 8 idem de 1.ª clase, 9 idem de 2.ª, 11 idem de 3.ª, 16 torpedos grandes, 16 idem de 1.ª, 1 aviso, 6 transportes, 18 guardacostas de 1.ª clase. 21 idem de 2.ª, 29 idem de 3.ª, 11 idem de 3.ª especiales para Filipinas, 3 lanchas de vapor.

Clasifica el material flotante, existente hoy, en 30 buques de varias clases que deben desaparecer de las listas de la Armada, quedando para venta, desguace, escalas fijas ó pontones; 12 que por su antigüedad, poco andar, ó malas condiciones, deben ser los primeros en borrarse de las listas de la Armada tan luégo haya con que sustituírlos; 30 que deben desarmarse según vayan teniendo reemplazo ó necesiten grandes carenas; 12 que, aunqué no reúnen las condiciones del programa, pueden utilizarse mientras su estado lo permita; y solamente 25 que pueden aceptarse en el programa.

* * *

Con el título «*Breve reseña crítica relativa á la obra intitulada Notas sobre los Alcornocales y la Industria corchera de la Argelia por D. José Jordana y Morera*» hemos recibido un folleto debido á la amabilidad de nuestro particular y distinguido amigo, el Ingeniero Jefe de Montes y profesor de la Escuela especial del ramo D. Primitivo Artigas, á quien agradecemos la deferencia y felicitamos por lo acabado de su trabajo.

* * *

El dia 15, festividad de la Asunción, viéronse los salones de San Telmo animados por una escogida y elegante concurrencia, ya que en obsequio á las *Marías* celebróse baile cuyas piezas ejecutó, con su acostumbrada maestría, la orquesta que dirige D. Enrique Casademont.

* * *

Celebró su fiesta mayor en el mismo día y en el siguiente el vecino pueblo de San Juan con sus tradicionales funciones religiosas, sardanas y bailes particulares, que estuvieron animados como los otros años.

Sin duda por el excesivo calor y por la espesa capa de polvo que cubre nuestra carretera (que, entre paréntesis, debería hacerse desaparecer) no fué muy numerosa la concurrencia que de esta villa pasó á tomar parte en las sardanas que en la plaza pública se bailaron el sábado.

* * *

En los Estados-Unidos se ha inventado un aparato que produce una luz más viva que la eléctrica y un calor capaz de carbonizar una tabla ó fundir un metal en breve tiempo.

Consiste el aparato en una combinación ingeniosa de espejos, cuyo foco común se fija á voluntad.

¡Si será lo que descubrió Arquímedes hace dos mil y pico de años!

* * *

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

Ha sido nombrado Juez Municipal de la ciudad de Mayagüez, Isla de Puerto-Rico, nuestro compatriota y particular amigo D. Francisco Pelegrí y Roger, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

* * *

Llaman la atención todas las noches las muchas luces que se ven en nuestra bahía, pertenecientes á los laúdes que se dedican á la pesca de la sardina, los cuales según noticias sacan este año regular provecho.

* * *

El pasado domingo por la noche se bailaron sardanas en la calle Mayor, por cuyo motivo se vió muy concurrida y animada la mencionada calle.

* * *

Al peu de la carretera,
prop de 'l cassino «La Unió»
y 'ls *banys*, hi ha una claveguera
que llansa molt mal oló;
per xó en nom de la salut,
en nom de tot lo vehinat,
y de qui als *banys* acut,
ho dihém á la Sanitat.

* * *

El cañonero «Diligente» que hacía algunos meses estaba en Cartagena recomponiendo las calderas, fondeó de nuevo en este puerto el sábado último.

* * *

Se han reanudado los trabajos de recomposición de la calle de Cervantes.

* * *

Convendría que el Ayuntamiento mandara echar algún desinfectante en los sumideros de algunas casas, especialmente en el de la Consistorial, cuyo mal olor incomoda á vecinos y transeúntes.

* * *

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro amigo corresponsal del Semanario en Barcelona D. Francisco de S. Permanyer, quien ha venido á pasar unos días con nosotros.

* * *

Quien escriba el mejor *Canto á Buenos Aires*, y le presente para el próximo certámen de la «Asociación literaria de Gerona,» obtendrá el premio de «un mate de plata y oro con su bombilla correspondiente,» oferta de los señores Esteban Mascort, Antonio Cantalosella y Enrique Vinardell.

* * *

Leemos en un periódico:

«A la altura del cabo *Tiñoso*, costa de la provincia de Murcia, ocurrió el sábado último un choque entre el vapor francés «Gastón» y el español «Monserrat,» de la matrícula de Barcelona. Según noticias telegráficas, ninguno de dichos vapores sufrió averías de consideración, pues pudieron continuar sus respectivos rumbos.»

Como el vapor «Monserrat» es de los que frecuentan este puerto, interesará más la noticia á muchos de nuestros lectores.

* * *

La fiesta de La Bisbal, que tan concurrida se ve todos los años, ha sido en la del presente favorecida como de costumbre.

* * *

Casi todos los propietarios forasteros de S. Juan de Palamós han incurrido en el apremio de primer grado en el presente trimestre, por la confianza en que estaban de pagar sus cuotas cuando se recaudara la contribución en ésta, como tenían por costumbre hacerlo.

Es de esperar que el recaudador comprendiendo que la falta de pago es por desconocer la nueva instrucción concederá un nuevo plazo para el pago sin recargos, y máxime no habiendo publicado el anuncio de la cobranza el Boletin Oficial sinó algunos días después de pasados los en que tuvo lugar la cobranza.

* * *

Anteayer al anochecer anunciése con grande aparato en nuestro cielo una pavorosa tempestad. Tronó y relampagueó larguísimo rato y negras nubes corrían en diversas direcciones por la atmósfera. Y todo se redujo á electricidad: poquísima fué la lluvia que cayó, de modo que los agricultores que esperaban impacientes la benéfica agua que habia de asegurarles la cosecha de *tardanías* se quedaron defraudados en sus esperanzas y no les quedó otro remedio que aguardar á que cambie su fortuna.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

Agosto 10.—De Barcelona y S. Feliu vapor «S. José» de 687 t. c. Juan Capdevila con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
16. —De la mar cañonero «Diligente» c. D. Juan de la Rocha.

DESPACHADOS.

3. —Para Cette vapor «San José» c. Juan Capdevila con efectos.
11. —Para Barcelona laud «Manuelito» c. José Guri.
11. —Para Tarragona laud «Florentina» c. Agustin Pascual.
12. —Para Tarragona laud «San Antonio» c. Antonio Pascual.
14. —Para Benicarló laud «San Juan Bautista» c. Bartolomé Lopez.
16. —Para la mar Escampavía «Sta. Marta.»

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 3 al 9 de agosto ambos inclusive: Martín Saló Carbonell, de 13 años.

Nacidos en igual período: varones 0, hembras 0. Total 0.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.=Lat. 41-52' N.=Long. 9°-° 15 E San Fernando.

Fecha. Mes.	Dia	Hora.	Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento. direcn.	Viento. f.0á 10	Cielo. de 10 partes cubit.°	Cielo. Clase de nubes.	Mar direcn.	Mar f.0á 10	Pluvió metro.-	OBSERVACIONES
Agosto	10	8	76'36	24	»	»	4	n-k	»	0		
		12	76'34	25	SO	1	1	k	»	0		
		4	76'33	25	SO	2	1	k	»	0		
	11	8	76'43	24	»	0	0	»	»	0		
		12	76'43	25	S	1	3	k	»	0		
		4	76'43	25	S	1	3	k	»	0		
	12	8	76'54	24	»	0	5	c	»	0		
		12	76'31	25	»	0	3	k	»	0		
		4	76'29	25	»	0	3	k	»	0		
	13	8	76'30	25	»	0	5	c-k	»	0		
		12	76'29	25	SO	2	1	k	»	0		
		4	76'27	26	SO	2	1	k	S	2		
	14	8	76'27	25	»	0	5	c-s	SO	1		
		12	76'27	26	SO	1	3	k	S	1		
		4	76'27	26	SO	2	3	k	SO	1		
	15	8	76'33	25	»	0	3	k-s	SO	1		
		12	76'37	26	E	1	5	n-k	S	1		
		4	76'37	26	E	1	8	n-k	SO	1		
	16	8	76'34	25	»	0	0	»	S	1		
		12	76'27	26	S	2	3	k	SO	1		
		4	76'24	26	SO	2	5	c-n	SO	2		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMÁCIA Y JARABERIA
DEL
DOCTOR DURÁN,
VICTORIA 7 MADRID.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco prgó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella, podrá onstituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 12 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós

PASTILLAS VERMIFUGAS.

del DOCTOR DURAN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURÁN.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropósito para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su drogueria-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasage de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS

BARCELONA.

EXCELENTES

SALSICHONES (LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

63.—Calle Mayor,—63.—PALAMÓS.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y harmonisa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

DEPÓSITO

Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Esposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo del* Dr. FERRER.

TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa cnración con la especialisima *Pasta balsámica pectoral del* Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por escelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la ventaja al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañia*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1 (Pasage de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANÍS DEL PAVO REAL.—CUMÍN CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.

Servei d'Arxiu Municipal de Palamós